

**Intervención del diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, con el tema: las becas deportivas para las juventudes guerrerenses, análisis de contraste entre lo prometido y lo cumplido.**

**El presidente:**

En desahogo del punto número cinco del Orden del Día, intervenciones, inciso “a”, se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, hasta por 10 minutos.

**El diputado Jorge Iván Ortega Jiménez:**

Con su permiso, Presidente de la Mesa Directiva.

Diputadas, diputados de esta Legislatura,

A mis amigos de los medios de comunicación y a quienes nos siguen y

nos escuchan a través de las diferentes plataformas digitales.

Hoy elevo mi voz para abordar un tema crucial para nuestras juventudes, las becas deportivas, un compromiso que nos exige, que nos exige contrastar lo comprometido con lo ejercido.

La Secretaría de Planeación justifica la asignación de recursos desde el 2023, argumentando que nuestros jóvenes deportistas requieren el apoyo gubernamental. Sin embargo, los montos asignados, 3 millones en el 2023 para 110 deportistas y 6 millones en el 2024 y 2025 para distribuir entre 220 jóvenes, respectivamente, resultan insuficientes.

El acuerdo por el que se crea el programa de becas deportivas y se emiten sus reglas de operación suscritas por la gobernadora del Estado y publicado el martes 18 de abril 2023, estableció el monto y los segmentos de los beneficiarios. Ahí las becas se asignan por la siguiente manera: 20 para medallistas de los Juegos Nacionales CONADE, 15 para deportistas de alto rendimiento, 10 para deportistas con discapacidad o para-olímpicos, 25 para talentos deportivos, 12 para jugadores nacionales populares y 30 para entrenadores.

En ese contexto, las becas ofertadas divididas entre los beneficiarios se diluye y apenas alcanza para percibir cantidades que oscilan entre los mil 600 a los 4 mil pesos mensuales, para cada uno de ellos dependiendo de su clasificación y entonces la beca se convierte en un apoyo simbólico que no cubre en realidad las necesidades básicas de los deportistas.

Lo que resulta irracional si tomamos en cuenta que estos jóvenes generalmente estudian o trabajan al mismo tiempo,

que entrenan para conservar los estándares deportivos que les exige y el monto de la beca que les otorga el gobierno es menor al que reciben, por ejemplo, los becarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

El acuerdo de la gobernadora donde estableció becas como un impulso al talento deportivo es algo digno de reconocerse y no dudamos de su palabra ni de su cumplimiento.

La información periodística del 9 de septiembre del 2024 de la sala de prensa del portal del gobierno del estado habla de una inversión histórica de 6 millones de pesos, lo que es digno de reconocer en un incremento al 100% del 2023 al 2024 y que se replicó en el 2025.

Sin embargo, representantes de asociaciones deportivas han expresado su descontento por falta de transparencia en el proceso de asignación, señalan que no fueron considerados para reconocer los criterios y parámetros. Lo anterior se puede verificar en la publicación del

periódico La Jornada el 17 de septiembre del 2024.

Entonces nos surgen dudas y es válido preguntar ¿Cuándo se entregaron las becas? ¿Con qué criterios? ¿Quiénes fueron los beneficiarios? Por ello es fundamental analizar el presupuesto asignado.

Celebramos el incremento presupuestal, pero la transparencia y la rendición de cuentas deben acompañarlo. La convocatoria para las becas deportivas se emitió hasta junio del año pasado cuando el presupuesto ya estaba asignado. Esto también genera dudas sobre la gestión de los recursos, la falta de alternación y criterios claros para la selección de beneficiarios.

Y surgen otras interrogantes, pues se desconoce la situación de los becarios del 2024. ¿Cómo justificaron los pagos previos a junio del 2024? ¿Se evalúa el desempeño de los deportistas? Es importante darle seguimiento y evaluar el programa.

El anuncio de conservar los 6 millones de pesos para el 2025 debe reconocerse, pero hasta hoy no vemos información sobre la convocatoria para acceder a las becas de este año. Tal vez se conservó o ratificó el mismo padrón de becarios y si es así también sería importante que sea transparente.

Diputadas y diputados, mi intervención no sólo busca que en este tema tan sensible como es el de apoyar a los jóvenes deportistas, nos involucremos a la revisión y cumplimiento del Presupuesto 2025, para que en ese diagnóstico podamos desde el Congreso incidir al Presupuesto 2026.

Ello con el único fin de que nuestras juventudes deportistas sean acompañadas y tomadas en cuenta en su complejo proceso de decidir entre deporte y una vida saludable a lo que ahora parece tan fácil y divertido y que tanto daña nuestro tejido social. En ese contexto y en un ejercicio constructivo les propongo.

Número uno, instalar mesas de trabajo con el INDEC para revisar la temática

de una visión de transparencia, rendición de cuentas y disciplina financiera con el fin de dar respuesta objetiva y justificadas.

Número dos, revisión de normativas, debemos asegurar un marco normativo justo, incluyente y democrático que permita la certeza y equidad en la comunidad deportiva.

Número tres, presupuesto responsable con diagnóstico objetivo de asumir el compromiso de apoyar un mayor presupuesto condicionado a una gestión eficiente y transparente.

Compañeras, diputadas y diputados, las becas deportivas son una inversión en el futuro de nuestros jóvenes. Reiteramos nuestro apoyo pero con transparencia, inclusión y disciplina financiera.

Es hora de cumplir la promesa y de apoyar verdaderamente a nuestros deportistas.

Es cuanto, diputado presidente.